

administración local

AYUNTAMIENTOS

TORRE JUAN DE ABAD

ANUNCIO

Solicitada licencia por D. Antonio y D. José Francisco Vélez Fernández, para actividad destinada a explotación caprina, con ubicación en la parcela 90 del polígono 32 de este término municipal, en este Ayuntamiento se está tramitando el expediente de licencia de dicha actividad.

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, podrán presentar las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de diez días a contar del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Torre de Juan Abad, julio de 2021.- La Alcaldesa-Presidente, D^a M^a del Señor Fresneda Guerra.

Anuncio número 2291

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>